

Sen. Alejandro Armenta Mier
Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República
Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión
PRESENTE.

La suscrita, Senadora Xóchitl Gálvez Ruiz, integrante del Partido Acción Nacional en la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58, fracción I, y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y por los artículos 8 numeral 1 fracción II, 108, 109, 110 y 276 del Reglamento del Senado de la República, sometemos a la consideración de esta Asamblea, la siguiente proposición con **Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a las titulares de las Secretarías de Gobernación, Seguridad y Protección Ciudadana así como al titular de la Guardia Nacional a diseñar e implementar una política de Estado en materia de prevención y combate al reclutamiento forzado de jóvenes y adolescentes por parte de las organizaciones criminales así como a rendir un informe detallado ante esta Soberanía sobre la desaparición el pasado 11 de agosto de 5 jóvenes en Lagos de Moreno, Jalisco.** Lo anterior, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

En unos cuantos días, el municipio de Lagos de Moreno, pueblo mágico con un centro histórico enlistado en el registro del Patrimonio Cultural de la Humanidad de la UNESCO se convirtió en el escenario de la barbarie que la crisis de inseguridad y la inacción del gobierno en esta materia ha traído a nuestro país.

El viernes 11 de agosto fue la última vez que cinco jóvenes –Roberto, Diego, Uriel, Jaime y Dante- pudieron comunicarse con sus familias. Eran amigos desde la infancia e iban a bordo de dos vehículos. Al parecer se dirigían a encontrarse con un sexto amigo en los alrededores de la feria de la localidad. Uno de ellos, Diego Alberto Lara Santoyo, se comunicó con su familia para reportar que iba de regreso a casa. Ninguno de ellos llegó a sus domicilios.

Gracias a la presión de los padres de familia y de la creciente indignación de los habitantes quienes realizaron manifestaciones en distintos puntos de la ciudad, uno de los automóviles fue encontrado el martes 15 con presuntos restos mortales de alguno de los jóvenes y las investigaciones se aceleraron. Cerca de la zona se identificó y aseguró una finca que almacenaba drogas, armas y placas de vehículos con reporte de robo. A partir de entonces, los hallazgos han ido demostrando que estos muchachos habrían sido capturados por una facción del Cartel de Sinaloa presumiblemente encabezada por el Ismael “El Mayo” Zambada. Otros indicios plantean que, en cambio, habrían sido capturados por el Cartel Jalisco Nueva Generación luego de haber sido contactados mediante un “call center”.

Tanto el brutal video que circula en medios de comunicación y redes sociales, donde los jóvenes habrían sido obligados a golpear hasta matarse y mutilarse entre ellos, las fotos difundidas de los muchachos golpeados y amordazados con una mirada que grita auxilio y desesperanza, así como los grafitis y otras evidencias encontradas en la finca asegurada, lo mismo que la forma en que fueron privados de la libertad ante decenas de testigos, confirman la hipótesis de que se trata de uno de esos actos que los especialistas en seguridad califican como narcoterrorismo en la lucha de los carteles por controlar territorios y reclutar sicarios. Fuentes periodísticas han documentado que días antes de desaparecer, al menos dos de los cinco jóvenes se habían comunicado con un supuesto empleador que buscaba reclutarlos como trabajadores de seguridad privada.

Suficientemente documentada está la manera en que el crimen organizado recluta y utiliza a jóvenes y adolescentes. Ahí está, por ejemplo, lo publicado por el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad y la Red por los Derechos de la Infancia en México. Tenemos también los testimonios escalofriantes de quienes han sido reclutados, han escapado y han sobrevivido a esa traumática experiencia.

Lamentablemente no se trata de un caso aislado. Hay casos similares documentados en Zacatecas, Nuevo Laredo, Ciudad Juárez y otras localidades de los estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato entre otros.

Y es que ser joven en México es muy peligroso. Según datos oficiales, seis de cada diez jóvenes, de entre los 38 millones en el país, se han enfrentado a algún tipo de violencia y 40% de los homicidios totales recae en ellos ya sea como víctimas o victimarios. Más aún, según la Red por los Derechos de la Infancia en México, hay al menos 35 mil niños y adolescentes reclutados por el crimen organizado.

En lugar de encabezar la indignación y actuar de inmediato para investigar lo sucedido, enviar condolencias a los familiares, otorgar garantías de no repetición y convocar a reuniones de trabajo para encontrar salidas y respuestas impostergables a este y otros casos, el Presidente de la República prefirió hacer un chiste. Antes ir a desayunar que responder preguntas sobre la masacre. Antes escuchar una canción que rendir cuentas. Antes hacer como que no escuchó nada ante las incesantes preguntas sobre el caso. Para el presidente, el tema puede esperar. La semana pasada dijo que podía esperar concretamente al día de hoy, martes 22, 10 días después de la desaparición de los muchachos.

Desde aquí le decimos señor Presidente. Este tema, como tantos otros, no puede esperar. Y la sociedad mexicana no puede esperar más ¿Cuándo hará por fin el Estado una intervención directa, con información de inteligencia y capacidad de respuesta en el “Triángulo del Terror”

conformado por Tepatitlán, Lagos de Moreno y Colotlán en los Altos de Jalisco y límites con Aguascalientes? ¿Cuánto más tendrán que tolerar la política de abrazos a los delincuentes, los secuestrados, los desaparecidos, los policías atacados, los transportistas asaltados, los afectados por los narcobloqueos, los halconeados en las carreteras? ¿Son estos los resultados de la militarización de la seguridad pública y de la intervención de la Guardia Nacional? ¿Con qué modelo de seguridad vamos a garantizar que esto no vuelva a ocurrir? ¿Con qué políticas de corto, mediano y largo plazo?

México es una enorme fosa clandestina. Somos el país de más de 100 mil desaparecidos. El de la impunidad rampante y el de la tolerancia al crimen organizado. Somos el país de la extorsión y el derecho de piso. Pero esto se va a terminar, más temprano que tarde, en cuanto se recupere el papel de los expertos en materia de seguridad pública, en cuanto recuperemos la confianza en las autoridades, en cuanto implementemos un modelo de seguridad pública que responda a las necesidades más apremiantes de los mexicanos, en cuanto recuperemos la cooperación internacional contra el crimen organizado y en cuanto la política de abrazos y no balazos quede en el basurero de la historia.

Por todo lo antes expuesto, la suscrita somete a la consideración del Pleno de esta Asamblea el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a las titulares de las Secretarías de Gobernación, Seguridad y Protección Ciudadana así como al titular de la Guardia Nacional a participar en una reunión de trabajo con esta Soberanía a efecto de rendir un informe detallado y rendir cuentas sobre la desaparición y presunto asesinato, el pasado 11 de agosto, de 5 jóvenes en Lagos de Moreno, Jalisco.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a las titulares de las Secretarías de Gobernación, Seguridad y Protección Ciudadana así como al titular de la Guardia Nacional a diseñar e implementar una política integral y de Estado en materia de prevención y combate al reclutamiento forzado de jóvenes y adolescentes por parte de las organizaciones criminales.

TERCERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal, a que en coordinación con los gobiernos estatales y los gobiernos municipales, a diseñar e implementar una estrategia de combate al crimen organizado dirigida específicamente a la zona denominada del “Triángulo del Terror” en los altos de Jalisco.

CUARTO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión envía sus más sentidas condolencias a los deudos de las víctimas y se solidariza con el dolor que embarga al país por esta masacre que no puede quedar impune.

QUINTO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General de la República a atraer el caso de los jóvenes desaparecidos como lo solicitó el gobernador de Jalisco.

Atentamente

Salón de Sesiones del Senado de la República, a 23 de agosto de 2023



Senadora Xóchitl Gálvez Ruiz